



DECRETO EXENTO N° 2.554  
RETIRO, 06 SET. 2012  
VISTOS:

6. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
7. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
8. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
9. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

### DECRETO

2. **CONCÉDASE**, Feriado Legal a la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE	: SANDRA VILLAGRA GONZALEZ
C. I. N°	: 12.360.289-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: NUTRICIONISTA B / 12
PERIODO	: 2012
N° DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 20/09/2012
HASTA	: 26/09/2012
DIAS PENDIENTES	: 00 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
DEPTO. SALUD DE RETIRO

#### DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro